



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
SUPERIOR

VERSIÓN:
No.0

ACTA No.03 del 25 de abril de 2011

Página 1 de 2

INTEGRANTES DEL CONSEJO SUPERIOR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>RESPONDIÓ</u>
Presidente	Jorge Barraza Farak	X
Representante de la Ministra de Educación	José Maximiliano Gómez Tórres	X
Representante del Presidente de la República	Francisco Zuccardi Porras	X
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X
Representante de los Exrectores	Elmer De la Ossa Suárez	X
Representante de las Directivas Académicas	Heraldo Álvis Santos	X
Representante de los Docentes	José Cortina Guerrero	X
Representante de los Estudiantes	Angélica Olivero Romero	X
Representante de los Egresados	Javier Morales Sotomayor	X

ORDEN DEL DÍA

Estudio y decisión de la solicitud de autorización para la compra de tiquetes y viáticos a favor de un experto que ofrecerá una asesoría dentro del proyecto de investigación "Incriminación de vectores de Leishmania spp. Causantes de leishmaniasis cutánea en la Costa Atlántica Colombiana".

DESARROLLO

Estudio y decisión de la solicitud de autorización para la compra de tiquetes y viáticos a favor de un experto que ofrecerá una asesoría dentro del proyecto de investigación "Incriminación de vectores de Leishmania spp. Causantes de leishmaniasis cutánea en la Costa Atlántica Colombiana".

Por vía electrónica la Secretaría General le remitió a todos los miembros del Consejo Superior para su estudio y decisión, la comunicación recibida el 25 de abril de 2011, dirigida al Rector de la Universidad, suscrita por el docente de planta, Eduar Bejarano Martínez, Investigador Principal del proyecto de investigación "Incriminación de vectores de Leishmania spp. Causantes de leishmaniasis cutánea en la Costa Atlántica Colombiana", mediante la cual manifiesta que dentro de dicho proyecto, el cual es financiado por Colciencias, se encuentra contemplada la asesoría internacional del Dr. Bruno Travi, reconocido experto en leishmaniasis de la Universidad de Texas. El Doctor Travi ha sido invitado para visitar la Universidad de Sucre entre el 2 y 6 de mayo del presente año, con el propósito de analizar los resultados del proyecto en mención y de explorar la posibilidad de desarrollar nuevos trabajos en conjunto. Adicionalmente, se programarán dos conferencias científicas dirigidas a docentes, estudiantes e investigadores en las sedes de Puerta Roja y de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por lo anterior, solicita su gestión para la compra de los tiquetes aéreos en el trayecto Houston-Montería- Houston y para la respectiva reserva de hotel y alimentación a favor del mencionado investigador durante la fecha indicada. El 60% del valor generado deberá ser cargado a los recursos aportados por Colciencias en el rubro de viajes, mientras la Universidad de Sucre aportará el 40% restante como contrapartida del rubro de viajes, tal como aparece contemplado en el proyecto en mención. Los miembros de Consejo Superior decidieron aprobar la solicitud.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
SUPERIOR

VERSIÓN:
No.0

ACTA No.03 del 25 de abril de 2011

Página 2 de 2

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar la compra de los tiquetes aéreos en el trayecto Houston-Montería-Houston y los viáticos a favor del experto en leishmaniasis de la Universidad de Texas, Bruno Travi, quien visitará la Institución entre el 2 y el 6 de mayo de 2011.	Secretaria General	25 de abril de 2011

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Superior.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: JORGE BARRAZA FARAK	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA Original firmado por Jorge Barraza Farak	FIRMA Original firmado por Jeiny Emiliani Ruiz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Superior el día veintisiete (27) de mayo de 2011.

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ